Asunción, 30 de noviembre de 2011

Señores
CONSTRUCTORA DMV S.A.
Dirección: José A. Flores 450 e/ Centenario de la Epopeya Nacional
Tel: 671-556 / 680-297
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2011 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO PARAGUAYO" PROYECTO FAPEP-BID - ID Nº 222.538

De mi consideración:

Me dirijo a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 06/2011 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO PARAGUAYO" – Proyecto FAPEP-BID - ID Nº 222.538,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 1346/11 de fecha 24 de Noviembre de 2011, la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la firma **CONSTRUCTORA DMV S.A.**, el Grupo Nº 1 de la licitación mencionada, cuyo monto total es el siguiente:

Grupo Nº	Firma adjudicada	Monto en Gs. IVA incluido
1	Constructora DMV S.A	1.913.728.729

Son Guaraníes un mil novecientos trece millones setecientos veinte y ocho mil setecientos veinte y nueve.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 20 dias siguientes a la recepción de la presente notificación de adjudicación, la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto máximo del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en treinta (30) a la finalización del contrato.

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CONTRATOS

Recibió: Vilda Romain
Fecha: 30-11-11

D.M.V. S.A.
CONSTRUCCIONES

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Certificado de Inscripción en el SIPE,
e) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Atentamente,

SR. CARLOS FARIÑA
Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
CONTRATOS

ECON. AMERICO RIQUELME
Jefe
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

Recibido por:

Firma

Fecha.

Sello:

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 494-399
Fax: 449-262

Asunción, 30 de noviembre de 2011

Señores
ING. JULIO A. GALIANO MORAN
Dirección: Avda. Santísima Trinidad Nº 1565 c/ Kuarajhy
Tel: 296-438
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref. ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2011 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO PARAGUAYO" PROYECTO FAPEP-BID - ID Nº 222.538

De mi consideración:

Me dirijo a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 06/2011 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO PARAGUAYO" – Proyecto FAPEP-BID - ID Nº 222.538,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 1346/11 de fecha 24 de Noviembre de 2011, la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la firma **ING. JULIO A. GALIANO MORAN.**, el Grupo Nº 2 de la licitación mencionada, cuyo monto total es el siguiente:

Grupo Nº	Firma adjudicada	Monto en Gs. IVA incluido
2	Ing. Julio A. Galiano Moran	1.985.132.000

Son Guaraníes un mil novecientos ochenta y cinco millones ciento treinta y dos mil.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 20 días siguientes a la recepción de la presente notificación de adjudicación, la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto máximo del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en treinta (30) a la finalización del contrato.

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Certificado de Inscripción en el SIPE,
e) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Atentamente,

SR. CARLOS FARIÑA
Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental * CONTRATOS *

ECON. AMERICO RIQUELME
Jefe
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

Recibido por:

Firma:

Fecha

Sello

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

Asunción, 30 de Noviembre de 2011

Señores
CONSTRUCTORA
FILARTIGA CARDENAS & ASOC.
Dirección: Sgto. Manuel Pisciotta Nº 1780 c/ Mayor Vargas
Tel: 298-719
Asunción -Paraguay
Presente:

Ref. ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2011 – "CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO PARAGUAYO" PROYECTO FAPEP-BID - ID Nº 222.538

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto a la licitación de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución S.G. Nº 1346 de fecha 24 de noviembre de 2011. La mencionada resolución se encuentra a su disposición en caso de necesidad.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre las adjudicaciones realizadas, que son expuestas a continuación:

- *Grupo Nº 1: Constructora DMV S.A. por Gs. 1.913.728.729*
- *Grupo Nº 2: Ing. Julio A Galiano Moran por Gs. 1.985.132.000*

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Cordialmente,

SR. CARLOS FARINA
Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

ECON. AMERICO RIQUELME
Jefe
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

Recibido por:

Firma:

Fecha

Sello:

Filártiga - Cárdenas & Asoc. constructora